

C I N E
Hoyts[®]



**APOYO VISUAL
LAVADO DE VEGETALES Y FRUTAS
REGION ANDINA – CHILE
RA-AV-LVVG-CH-01**

Este procedimiento aplica para los Cines, Tradicional y Premium, para todos los vegetales del condimentero y para todos los vegetales y frutas usadas en la cocina de los cines Premium.



Llenar un recipiente plástico (destinado para esta labor), con **agua**. Sumergir las verduras y remover suciedad con esponja por la parte suave.

Poner bajo el grifo la fruta o verdura, con un chorro abundante de agua. (No se deben partir o pelar antes de lavarlas). Si la fruta o verdura tiene hojas externas, se deben eliminar. Dejar en el chorro por un minuto.



Agregar **solución desinfectante/ sanitizante D44** del dosificador al recipiente plástico rectangular destinado para el lavado de vegetales y frutas.



No se le debe agregar agua, ya que el producto es dosificado con la dilución adecuada.



Secar los vegetales y/o frutas con un paño blanco o dejar secar al aire.



Ecurrir los vegetales y/o frutas en el escurridor. La lechuga se debe enjugar porque se marchita.



Sumergir las frutas y verduras en el recipiente con **solución desinfectante/sanitizante D44** (La solución desinfectante debe cubrir los productos). Dejar por **5 minutos**. **Se pueden desinfectar 5 kg de fruta o vegetales por litro de solución.**

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de Cambios	Fecha
01	Documento Inicial	15-11-2016

Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el *know-how* de Carbondale, S.L. Co. (“Scanton US” o “Carbondale”), y su grupo, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo, y que han sido compilados para uso exclusivo de las filiales del grupo (y, en particular, de algunos de sus empleados y directivos), con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio del grupo a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es, por consiguiente, estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de “**Información Confidencial**” toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo), proporcionada de cualquier forma (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente, relativa a Carbondale, a cualquier sociedad de su grupo, o a cualquier persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación: información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes; diseños, dibujos, muestras, programas de computadora y software; costos e información de precios; y identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información: (i) marcada como tal; (ii) identificada por Carbondale o su personal, bien de forma escrita o bien de forma verbal, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se comprometen a tratar y conservar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial y a no la comunicarla ni revelarla directa ni indirectamente (tanto en forma oral o escrita) a ninguna otra persona física o jurídica (con la única excepción de aquellos miembros del personal de Carbondale que tengan la necesidad de conocer dicha información para la prestación de sus servicios) sin que medie previa aprobación por escrito de Carbondale. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.